

DIARIO DE ALMERIA

SEGUNDA EPOCA. AÑO IX. NÚM. 2.973

PERIODICO INDEPENDIENTE

REDACCION: TIENDAS, 20, ALMERIA. AÑO 1922

MAYO
9

Luna llena, el 11
MARTES
s. Gregorio Nacianceno
128 Semana 19 237

EN EL AYUNTAMIENTO

LA SESIÓN DE AYER
A las cuatro y media da comienzo la sesión municipal.

Presidió el alcalde, señor Esteban Navarro, y asistieron los concejales señores Martínez García, Bascuñana, Villegas, Fuentes, Saavedra Zea, Rovira, Jiménez López, Fernández Aponte, Guevara, Peñalver, Jover Vidal, Moreno Nieto, Tuñón de Lara, Granados Ruiz, Pérez Molinero, Muñoz Ocaña, Estevan, Vives, Burgos Tamayo, Perales, Pérez Burillo y Martínez Pérez.

Aprobada el acta de la sesión anterior, pidieron la palabra, para después del orden del día, los señores Peñalver y Villegas y se pasa al despacho de los asuntos del

Orden del día

SOBRE LA MESA

Resolución del empate reabierto en la sesión anterior. El asunto puesto a votación era resolver si el vocal para el Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios debía ser médico concejial.

Hecha nueva votación, se decide sea médico.

DE NUEVO DESPACHO

Designación del Vocal del Tribunal de oposiciones a médicos supernumerarios. El señor Villegas propone nuevamente a don Automo Ramírez Sánchez. Los señores Granados Ruiz y Jiménez López piden que sea de libre elección. Puesta a votación la proposición del señor Villegas, aceptada por 13 votos en su contra.

Ocio de la Superiora de las Hermanitas de los padres, solicitando 100 pesetas para la fiesta del Asilo. De conformidad.

Informe del señor contador sobre determinación del precio de los carbones para alumbrado.

El señor Granados Ruiz dice que después de conocer el informe solo resta hacer la liquidación a la empresa, y en los meses que no hay cotización oficial, ajustarse al precio por la misma establecido.

El señor Villegas interesa a depuración, como pidió en la sesión anterior, las causas de no haberse hecho la liquidación desde los años 1910 a la fecha, y pide que sea que se realicen quedadas sobre la mesa.

Entablada discusión por si se establece uno u otro criterio, rectifican los citados señores e intervienen el señor Martínez García, que en la proposición del señor Granados Ruiz hace la advertencia de que en esos meses no hubo cotización oficial de carbones, la empresa estaba obligada por contrato a tener existencias de ese artículo.

Abunda en un parecido el señor Estevan, y conociendo la urgencia de solucionar, cree que puede acercarse la petición del señor Granados Ruiz, atendiendo también la del señor Jiménez López.

Accepta la proposición del señor Villegas.

Escrito de don Rafael Martínez Sidrach y otros, ofreciendo material para la extinción de incendios.

Pasa a informe del arquitecto y de la Comisión de Hacienda.

Informe del Fiscal Sindical en el expediente sobre suministros de farmacia.

El señor Muñoz Ocaña se ocupa de las dificultades que de antiguo han existido para la confección del padrón de pobres, que ha sido siempre origen de abusos, algunos de los cuales han sido por él denunciados, dando lugar al expediente por la alteración de precios por algunos farmacéuticos de los fijados en el petitorio.

Elogia la conducta del alcalde en funciones cuando se instruyó el expediente, don Braulio Moreno, manifestando que no autorizó la alteración, y se extraña que del expediente no se deduzca responsabilidad para nadie, la que pide se exija.

El señor Granados Ruiz, instructor del expediente, da explicaciones sobre su actuación y dice que en la situación anómala establecida por los farmacéuticos afirmando la autorización y el alcalde negando, él confiaba en la apreciación del fiscal señor Fuentes, y pide se indemnice a los farmacéuticos, no la cantidad que exigen, sino la que esté en relación con los perjuicios sufridos por los años que están en descuberto los pagos.

El señor Fuentes sostiene que a su juicio no hay responsabilidad para los farmacéuticos, y dadas las circunstancias en que está el expediente, no podía poner en duda la honorabilidad de nadie, y hace mención de que yendo de paseo con el señor Moreno Gallego a este le indicaron varios farmacéuticos que no podían seguir suministrando medicinas al precio existente, y ante la evitación de un conflicto asimismo al aumento de un 10 por 100, y en ese sentido, ante la duda, ha seguido el axioma jurídico de abstenerse antes de condenar, y ha reflejado en el expediente el estado de su conciencia.

Sostiene su criterio del dictamen y pide se someta a votación.

Rectifica el señor Muñoz Ocaña y se extiende en targas consideraciones para acreditar que los farmacéuticos se han excedido en el aumento del 10 por 100, siendo tal abuso muy posterior a la autorización mencionada, y pidiendo que por el alcalde se oblique a reintegrar al Municipio las cantidades cobradas de más.

El señor Estevan, en vista del carácter y giro de la discusión, pide que se preste atención sobre la mesa.

(Entra el señor Nájera). El señor Tuñón de Lara pide que se llevé el asunto a los tribunales de justicia.

Pregunta el señor Martínez García si cree el señor Fuentes la conducta de los farmacéuticos justificada por la autorización verbal del señor Moreno Gallego, y el alcalde suspende la discusión, acordándose quede el informe sobre la mesa.

Cuenta de 1260 pesetas por reforma de pavimento en la calle de Granada.

Pide el señor Fuentes que se vote sobre la mesa.

El señor Nájera hace algunas aclaraciones y es aprobada la cuenta.

Informe de la Comisión de Beneficencia en los escritos de los médicos titulares don José Cordero Soria y don José Arigo Sereno.

Los señores Nájera y Villegas están conformes con el dictamen y el señor Jiménez López propone se decida por votación.

Discutido el asunto se pone a votación la propuesta

del señor Giménez López, que no prevalece.

El señor Giménez López, propone para el distrito que deja el señor Arigo, al señor Cordero.

Surgido el debate y reconociéndose por la presidencia la urgencia de este asunto, queda como moción para la próxima sesión.

Otros asuntos

El señor Jover Vidal hace presente la petición de la Banda de música en Pechina, y estando anunciada la venida del batallón de la Corona para el día 16, lo manifiesto al Ayuntamiento por si se accede a su deseo haciendo la salvaguarda de que los músicos estén en Almería en esa fecha.

Del debate que se promueve qué da lugar a varias desafinaciones se acuerda autorizar al presidente de la Comisión de Festejos para que particularmente lo haga a los músicos para su ida a Pechina los días 14 y 15.

El impuesto de los perros

El alcalde advierte que no estando aún informado por la Comisión de Hacienda el escrito para ello presentado no debe discutirse.

El señor Fuentes considerando de urgencia resolver que se persiga a los perros, pide se apruebe su proposición y se acuerda.

Los uniformes de los municipales

La presidencia pide se le autorice para gestionar la confección de uniformes a la Guardia municipal y se resuelve de conformidad.

Arreglo de calles

El señor Muñoz Ocaña pide se cumpla el acuerdo de arreglo de la calle de Murcia y al de la construcción de aceras por los propietarios.

Ambras se toman en consideración explicando el alcalde sus gestiones para la construcción de las aceras.

El mismo edilamente que en el distrito cuarto la vigilancia está reducida a un solo guardia.

El alcalde hace presente que hay algunos enfermos, pero toma nota para corregirlo.

Pide el señor Villegas se restaure la Casa Consistorial y se ayude al adorno de la calle de la calle de la Almedina en la verbena que celebrarán cuando llegue el batallón de la Corona.

Piden los señores Nájera y Granados Ruiz se corrigan los abusos y abandono de sus deberes por el maestro de escuela de la Cañada, telegrafizando al ministro de Instrucción Pública y pidiendo que por el alcalde se oblique a reintegrar al Municipio las cantidades cobradas de más.

El señor Estevan, en vista del carácter y giro de la discusión, pide que se preste atención sobre la mesa.

(Entra el señor Nájera). El señor Tuñón de Lara pide que se llevé el asunto a los tribunales de justicia.

Pregunta el señor Martínez García si cree el señor Fuentes la conducta de los farmacéuticos justificada por la autorización verbal del señor Moreno Gallego, y el alcalde suspende la discusión, acordándose quede el informe sobre la mesa.

Cuenta de 1260 pesetas por reforma de pavimento en la calle de Granada.

Pide el señor Fuentes que se vote sobre la mesa.

El señor Nájera hace algunas aclaraciones y es aprobada la cuenta.

Informe de la Comisión de Beneficencia en los escritos de los médicos titulares don José Cordero Soria y don José Arigo Sereno.

Los señores Nájera y Villegas están conformes con el dictamen y el señor Jiménez López propone se decida por votación.

Discutido el asunto se pone a votación la propuesta

del señor Giménez López, que no prevalece.

El señor Giménez López, propone para el distrito que deja el señor Arigo, al señor Cordero.

Surgido el debate y reconociéndose por la presidencia la urgencia de este asunto, queda como moción para la próxima sesión.

Invierte el señor Nájera en los cargos formulados que dice tienen por base un expediente formado al maestro hace unos dos años y para su resolución debe telegrafizarse, como pide al ministro.

Se acepta el ruego del señor Nájera.

—El señor Giménez López hace saber que en la tarde de ayer ha empezado el distrito a disfrutar el agua y propone que en las fuentes se ponga una placa indicadora de la fecha en que se construyeron.

Se acuerda de conformidad con el voto encontrado del señor Muñoz Ocaña.

—Pide el señor Granados Ruiz se traiga a la próxima sesión certificación de las tomas de agua vendidas por el arrendatario desde el último contrato.

Así se acuerda.

No habiendo más asuntos, se levanta la sesión.

La exportación de la naranja y sus envases

Ayer se facilitó a la prensa en el Gobierno civil una nota en que se hace saber que nuestro embajador en Londres ha sido advertido por el Gobierno inglés de un caso de pústula maligna debida a las tiras de piel de cabra que utilizan algunos exportadores para reforzar las cajas que envían con naranjas, y se teme que las autoridades inglesas prohíban la importación de mercancías en cajones que vayan reforzados con tiras de dicha piel.

Esta indicación se hace a los interesados para que, en vista de lo expuesto, utilicen otro medio para reforzar dichos envases, excluyendo en absoluto la piel de animales.

Verbena en la Almedina

Los vecinos de esta calle y sus transversales están organizando una verbena en honor del batallón expedicionario la Corona, que tendrá lugar la noche del 16 del corriente, a cuyo efecto se levantarán varios arcos, se adornarán las fachadas y se iluminará con electricidad y a la veneciana para dar color típico a la fiesta.

El concejal por este distrito, señor Villegas Murcia, solicitó en la sesión de ayer en el Municipio la cooperación de la Almedina, para la asistencia de la Banda municipal.

De la conferencia quedó convenido que se reunieran nuevamente los obreros para buscar fórmulas que hagan pueda arreglarse «diplomaticamente» el asunto.

Sobre un atentado

Criminal

Señor Director de DIARIO DE ALMERIA.

Muy señor mío: En el periódico de su muy digna dirección y en su edición del día 3 del que rige, aparece un suceso sobre el atentado de que fué objeto el jefe de esta estación ferroviaria, el día primero anterior, que aunque escrito por quien ha pretendido ser fiel reflejo de la verdad no estaba bien informado.

Lo sucedido ha sido lo siguiente: El jefe de esta estación, don Demetrio Jiménez, el día y momento de autos, se encontraba sentado próximo a la estufa que hay en el vestíbulo de la estación, a las diez y ocho horas y quince minutos, fijándose en el fuego que había en el fondo de la misma y sin darse cuenta de lo que pudiera pa-

sar cerca de él, fué acometido por el mozo de estación a sus órdenes, Pedro López Rodríguez, con una pistola, dándose con la culata de la misma un golpe fuerte, en la sien izquierda y seguidamente otro más que no pudo evitar por la sorpresa de que fué objeto, aprovechando la ocasión de encontrarlo solo e indefenso.

El señor Jiménez, no obstante, no perdió la serenidad, se levantó repeliendo la brutal agresión y arrojándose sobre el criminal, consiguió con la mano derecha desviar el arma hacia arriba y sacarlo al andén, lugar próximo donde podía tener auxilio.

La causa única de este intento de asesinato y de las muchas lesiones que padece en la cabeza y en la cara, ha sido la conducta insobradina que venía observando este empleado desde fechas lejanas, la que dio lugar a que por el inspector del Movimiento, don Rafael Pérez Aguilera, se le instruyera un expediente grave y

por el que la Jefatura de Málaga le impuso una multa castigo, cuya conformidad fué aceptada por el López, si bien no dejó de indicar a unos y otros, «que la cobraría cara». Existe indudablemente un asentado, con toda premeditación y alevosía, contra un agente de la autoridad en actos de servicio.

En esta ocasión se ha dado el caso peregrino, de que avisado el Juzgado Municipal del pueblo, en el acto ocurrido, se presentó el señor juez a las veintidós horas, y otro caso más peregrino, el de hacer ingresar, al sujeto en cuestión, el Comandante de Puestos de la G.C. de Nacimiento, en la cárcel y el señor don Manuel Requena, juez municipal de Doña María, lo hizo salir de ella y lo trasladó a su casa particular, donde lo retuvo hasta hoy, porque fué enviado a Gergal a presencia del señor juez de instrucción. Tengase en cuenta que el señor Requena apadrina esta familia y que el López ingresó en la Compañía del Ferrocarril, porque dicho señor Requena buscó y encontró los medios para conseguirlo.

Como consecuencia de la postura equivocada de este juez municipal, ha tenido que intervenir el Juzgado de Instrucción de Gergal, que tuvo que trasladarse a esta Estación ferroviaria el día 3, para instruir las diligencias del caso, poniéndose de relieve la desidia, descuido, indiferencia o parcialidad del primero, como no menos, un celo, por parte del señor juez de Instrucción, que ha merecido el aplauso de todos los nombre honrados.

Lo ocurrido debe conocerse al señor fiscal de su majestad para que sepa que hay jueces, que no deben ocupar un sitio que solo debe concederse a aquellos que en sus actos preside una rectitud sin tacha, como para que también sepa que en Gergal hay un juez de Instrucción, que es la mejor garantía de cuantos necesitan justicia.

Respecto a la Compañía de los Ferrocarriles Andaluces, menester es, que en la presente ocasión, despliegue todas sus energías e intereses, para que no quede sin castigo ejemplar, un hecho que hay que refrenarlo con mano dura, para que sirva de garantía personal a sus demás jefes de Estación y demás Agentes. De no proceder así, vivirán en la impunidad de todo atentado, que nos lleven a días de luto, que no deben suceder.

En Almería tiene la empresa al abogado don Francisco Robles, que ya habrá comenzado a actuar en el proceso que se instruye,



El magnífico Transatlántico de la Gesulich Societá Triestina
di Navigazione

FRANCESCA

Saldrá del puerto de Almeria el dia 27 de Mayo de 1922, admitiendo cargo y pasajeros en primera, segunda y tercera clase para

Buenos Aires

Con escaleas en Las Palmas, Rio de Janeiro y Santos, siendo la duración probable del viaje de unos quince días.

Precio del pasaje en tercera clase: ENTERO 470 pesetas incluidos impuestos
MEDIO 245
CUARTO 132'50

Para los de tercera clase, comida a la española

Nota.—Los señores viajeros deberán pagar las plazas con bastante anticipación. El despacho de billetes quedará cerrado el día anterior al de la salida del buque, si antes no han sido cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Otra.—Se expedirán billetes de llamada para el regreso del Brasil o la Argentina al puerto de Almeria.

Para más informes al Representante en España y Agente en Almeria:

M. BERJON.-Boulevard, 59

criad a vuestrlos hijos fuertes

Para ello no hay como que los críe la madre, si tiene buena y abundante leche. Pero si no tiene esas condiciones no hay más que una solución acertada.

Criados con GLAXO

El GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano, y pueden tomarlo los niños como único alimento desde que nacen y se crecen maravillosamente.

Si la madre no tiene bastante leche, puede ayudar a criar al niño con GLAXO, si ella misma conservará y aún aumentará su leche si media hora antes de dar el pecho al niño se toma un vaso de GLAXO. Tanto el niño como la madre, si también toma el GLAXO, notan rápidamente los efectos beneficiosos de dicho alimento.

Use el biberón GLAXO, con todos los adelantos científicos.
El GLAXO es admirable como alimento de ancianos y enfermos.

Importadores exclusivos en España, Gibraltar, Portugal y Marruecos:
Sebastian Tauler y Cia. Montera, 18, MADRID.

Reservado para

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

Subdirectores en Almeria y su provincia

SALVADOR ROMERO E HIJO

JARABE DE CLIMENT



El que
recetan
los
Médicos

37
años de
creciente
éxito

ANEMIA-INAPETENCIA
RAQUITISMO DEBILIDAD

MARCA

VIUDA

Desconfíese de
las imitaciones

En el
primitivo

VÍAS URINARIAS Tratamiento especial de esta clase de enfermedades por el Dr. don Baldomero Gómez Casas, Médico de esta prisión provincial, ex ayudante del Dr. Pulido, jefe de la Clínica de dicha especialidad en el Hospital de San Juan de Dios de Madrid.

Tratamiento de las enfermedades uretra, vejiga, riñones, próstata, secretas, etc.

Horas de consulta: de 2 a 4 en su domicilio, plaza Muñoz, número 8 contigua a la calle de la Reina.

KODRIGUÉZ BOCI
Asistencia a partos
Consulta especial de matriz de 1
a 1 y de 3 a 5.

Dr. Compani
La Sociedad Española de
estistas del pecho.
Intemperias del aparato respiratorio y del corazón.
Medidas instalación RAYOS X.
Consulta de 2 a 4

VAPORES CORREOS FRANCESES

De la Société Générale de Transportes Marítimos a Vapores
Lloyd Latino

Servicio rápido y directo para los puertos de Almeria y Málaga para
los magníficos vapores de gran tonelaje, dos hélices y telegrafos

MENDOZA, PLATA, FORMOSA, CORDOBA Y VALDIVIA

FORMOSA saldrá de Almeria el 18 de Mayo 11:28 por el Rio de Janeiro, Montevideo y

CORDOBA saldrá de Almeria el 2 de Junio de 1922, para Rio de Janeiro, Santos y Buenos Aires

PRECIOS EN TERCERA: Un entero 485 pesetas incluido impuestos,

Un medio 252'50 "

Un cuarto 136'25 "

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y tercera clase
haciendo escala en Iquique para abastecerse de carbón, y seguir siendo la duración probable del viaje de 15
días, que requieren los adelantos modernos, tienen lujo de salones, alumbrado eléctrico y el trato es amable

Para los de tercera clase, comida a la española

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos, hay que solicitarla con tiempo. Los
mismos pasajes se cierran con dos días antes de la salida de cada vapor, o antes si están cubiertas las plazas
asignadas a este Puerto

Para más informes sus consignarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ S. en C. Boulevard del Príncipe,

EL CAÑON

Pan de lujo.

Pan francés.

Pan de agua.

Pan catalán.

Pan dormido.

Pan de azúcar.

Pan de almendra.

Pan de lata.

Pan especia para emparedados.

Pan de aceite.

Pan superior para tostada.

Pan de gluten.

Pan pinchado.

Pan redondo.

Pan bazio.

Pan bombón.

Roscos de aguardiente.

Ensaimadas del Cañon.

Bizcochos del Cañon.

GRANDES REMESAS DE
SOMBRIEROS DE DRIL, PI
QUE Y SEDA PARA NIÑOS
SE HAN RECIBIDO EN LA
SOMBRIERIA DE SUC
DORAS DE ROSALES Y UL
DARRI, LLENDAS, N.º 4.

Bollería Suiza

Juan García Cadenas (hijo de
Fidel)

(Casa fundada en 1880).—
Plaza de Canalejas (antes
Torres).

Pan dormido, de azúcar y
de aceite. Manzanas dulces
de aguardiente y magdalenas.
Muffins, trufas, chocolates, bonitos
de Amsterdam.

Desconsejarse de las sucu
sales y de los revendedores
que no cambian el carnet de
esta casa.

DUTOR Guillermo Verdejo ACU

Análisis de sangre-Cepales-Ufir
gasas y demás
productos farmacéuticos

Auto-vacuum

Sifilis Venereo

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO E INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID,
desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Doctor Eduardo Pérez Cano

del Hospital Provincial

Consulta especial de en
fermedades veneras y sífi
líticas.

Ánalisis de sangre, e
urinas, orinas y demás produc
tos patológicos.

Tratamiento anti-álico
completo.

De 2 a 4. Calle Eduard
o Pérez 7

INSTALACIONES DE GAS, ELÉCTRICAS Y TIMBLES

ARREGLO DE LUCES Y MOTORES
DESPDE LAS 8 DE LA MAÑANA A LAS 8 NOCHE

Kiosco de Las Palmeras — Bulevar — Teléf. 142

PRONTITUD Y ECONOMIA

Consultorio Médico Quirúrgico

Divina Infantita

Doctor MARCEL HERNANDEZ RODRIGUEZ

Licenciado en Medicina y Cirugía por premio extraordinario
y estudiante de la Clínica de Operaciones de la Facultad de
Medicina de Granada. Ex-alumno interno y pensionista de la Facultad de
Medicina de Granada. Premio Cajal en 1913. Especialista en patología
y enfermedades de la matriz.

Medicina y Cirugía general. Instación de RAYOS X y Electroterapia.
Horas de consulta de 3 a 5. Calle de Granada, 27. — ALMERIA

VINOS

Los mejores vinos de la pro
vincia, procedentes de las
explanadas de Gérgal, de
uva pura, se venden casa de

BERNARDO MANZANO

Vinos de Albuñol y de La
Mancha, completamente
puros.

Calle de Majadahonda núm. 25

Noticias generales

Denuncias

Por la Guardia Civil, del puesto de Alhama, ha sido denunciado a aquel Juez Municipal el pastor Luis Calpena Quesada (a) Remedao, por haberlo sorprendido aparentando 50 cabezas de ganado cabrio y haber causado daños en los bancos de cebada propiedad de don Manuel Tortosa Ferrer.

—Por hurto de leñas la misma fuerza, de Velez Rubio, ha denunciado a aquella autoridad judicial a los vecinos de dicho pueblo Antonio Martinez Pérez, Antonio Martinez Lopez y Francisco Gallardo Llamas, de 18, 14 y 17 años de edad respectivamente, los cuales conducían cuatro cargas de palos de pino, del sitio conocido por Sierra Larga, de aquel término municipal, de propiedad de don Pascual Arias, sin la autorización competente.

Los amigos de Jorge

Por haberles sorprendido jugando ante en el café de Antonio Martín Olea, de Berja, la Guardia civil de dicho pueblo detuvo a ocho individuos, interviniendo la can-

Subasta

Para el día 29, del mes actual se anuncia por esta Comandancia de Marina, la de un ancla de tres toneladas de peso y con un trozo de cadena de hierro, que se ha-

rá subastar.

tidad de 497'45 pesetas y dos parjas que tenían sobre la mesa, que en unión de los detenidos, pusieron a disposición del Juez de Instrucción de aquel partido.

Hurtos, sustanciosos & reparten una tafatad?

Al vecino de Bayarque José Avellaneda Hernández le hurtaron la noche del día cinco del actual, ocho gallinas, de la cuadra, de la casa que habita en dicho pueblo.

Denunciado el hecho a la Guardia civil, esta ha hecho investigaciones sin descubrir el paradero de las aves ni a los autores del hurto.

También en el pueblo de Terque, le sustrajeron al vecino del mismo don Emilio Panagua Porras, la noche del 2 al 3 del corriente 400 plantas de pimientos, no teniendo el ratero la suerte de los anteriores, pues se descubrió era Antonio García Martínez, detenido por la benemérita fué entregado al Juez Municipal de dicho pueblo.

Tiendas

Por haberles sorprendido jugando ante en el café de Antonio Martín Olea, de Berja, la Guardia civil de dicho pueblo detuvo a ocho individuos, interviniendo la can-

illa en la rambla de la Chanca.

Exposición

Por el Ayuntamiento de Deleit Blanco, se ha expuesto, por quince días el repartimiento general, de aquel término, que ha de regir en el año económico de 1922-23.

Licencia

Se le ha otorgado por catorce días al vigilante de esta Comisaría don Isidoro Barranco Sanabria.

Abanicos

La casa de Pedro Llorente, acaba de recibir una importante remesa de País y Japoneses y los vende, a precios increíbles.

Tiendas 8 frente a Santia-

go.

3.000.000 de pesetas

Jugada extraordinaria para el día 11 de Mayo de 1922.

Si tienen Vds. deseo que les toque el gordo jueguen en los números 5.087 11.448 y 5.088.

Se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante sin explotación de rifa en el kiosco número 1 donde vende los periódicos Antonio Segura.

Se dan participaciones desde 50 céntimos en adelante sin explotación de rifa en el kiosco número 1 donde vende los periódicos Antonio Segura.

CURACION DE LAS HERNIAS

Interesa saber:

que el reputado ortopedista de Barcelona con nombre oficialmente registrado, Sr. Torrent, estará en Almería y en el HOTEL SIMÓN el día 14 de Mayo y recibirá a todos cuantos heridos quieran hallar con sus notables aparatos un instante, alivio y una curación presa de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen bulir, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único, eficaz de todos los heridos. Miles de enfermos agradecidos lo prueban, infinitud de eminentes médicos los prescriben, como muchos son tan bien los inéditos que para sus propias hernias, con gran satisfacción lo usan. Si se quiere ahorrar salud, tiempo y dinero no debe nunca nadie comprar bragueros ni vendajes de clase ninguna sin antes ver al especialista señor Torrent de nombre registrado.

A cada siempre a dicho especialista, no dejeis de visitarle y tendréis muy presente que estarán en Almería y en el Hotel Simón únicamente el día 14 de Mayo.

NOTA: Estará también en Murcia el día 12 de Mayo en el Hotel Patron, en Guadix el día 15 en el Hotel Comercio, en Granada el día 16 de Mayo en el Hotel Suizo, en Loja el día 17 en el Hotel La Española y en Málaga el día 18 en el Hotel Ma

PELIGRA VUESTRA SALUD
OJO EN NO SER ENGAÑADOS

SE IMPONE LA VERDAD.—ADVERTENCIA.—Para evitar perjudiciales equivocaciones debe saberse siempre que en cada casa nada tiene que ver con otros anuncios de nombres parecidos, e igualmente al de esta conocida casa que pueden fácilmente confundirse todo el que quiera velar por su salud, debe tener un grandísimo cuidado el no equivocarse, encorciándose, y asegurándose primero siempre, de qué realmente tratan con el reputado especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado el único verdadero debiendo por tanto buscar y preguntar siempre en los Hoteles por el especialista señor Torrent de nombre oficialmente registrado, que es la garantía absoluta de todos los heridos.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendedese a 1'50 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.

Juan Martínez Sicilia

De la Beneficencia Municipal. Especialista en enfermedades de los niños.

Horas de consulta: de 3 a 5. Plaza de Santo Domingo, número 5, pral.

EL MONTAÑÉS

Ofrece a su distinguida clientela en el presente año, servicio esmeradísimo de cocina, variedades en marisco aperitivos selectos y vinos de todas clases y marcas con especialidad en manzanillas.

LA FORTUNA

NOVEDADES EN TEGIDOS, PAÑERIA Y CONFECCIONES

Se han recibido todas las novedades para la presente temporada

Grandes surtidos en etamiles, crespones, bengalinas, fular seda, charmes, lana y fantasías en general, para vestidos de señora.

Grandes colecciones en vueltas, batistus y percales desde 0'30 pesetas el metro.

En estambres, frescos y driles para caballero hay un extenso surtido, todo a precios baratísimos.

Se hacen trajes a medida, habiendo los también confeccionados en lana y dril.

Surtido completo en equipos para novias, colchas, sábanas y visillos, jergas de camas y trajes de cristianar sombrillas de señora y caballero.

Esta es la casa que más barato vende y mejor surtido presenta

Venta por metros Precio fijo

Bonitos y expléndidos regalos a sus compradores

Matías Pérez Ruiz. — Tiendas, 17. — Almería

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Capital: Cincuenta millones de pesetas
Reservas: Doce millones de pesetas

Domicilio Social:

Madrid: Palacio de la Equitativa (propiedad)

Sucursales y Agencias

en las capitales y principales pueblos de la Península.

SUCURSAL DE ALMERIA:

Paseo del Príncipe, número 30

Es el Banco que más facilidades ofrece a toda clase de operaciones y muy especialmente en las siguientes:

En cuentas corrientes a la vista abona intereses a razón de 2 1/2 % anual.

Consignaciones a un mes fecha 3
» » » tres meses 3 1/2 »
» » » seis 4 »
» » » un año 4 1/2 »

Los intereses son reconocidos en el momento de hacer la entrega.

Compra y venta de monedas extranjeras, billetes, oro, cheques, etc.

Caja de Ahorros, con libreta, 3 1/2 % de interés.

Horas de caja: de 10 a 2.

BANCO BIRG-LONES DE SEGUROS

Autorizado para funcionar en España por R. O. del Ministerio del Trabajo de 17 de enero de 1922.

Única Sociedad que asegura toda clase de enfermedades por una prima única

DOMICILIO SOCIAL:

CORTES CATALANAS, 625. — BARCELONA

DELEGACIÓN EN ALMERIA

JOSÉ M. MUÑOZ CAMPOS, abogado

Eguillor, 5 (Jardín de Alva ez)

- SARNA -
PICORES

SE CURAN RÁPIDAMENTE CON EL

ACAROL

(NOMBRE REGISTRADO)

Por sus propiedades antisépticas y estar libre de toda causticidad, se recomienda como antiparasitario.

ANTIPRURIGINOSO, cura sin necesidad de baño

VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS

AZULRE ITALIANO TIPO FLORISTELLA

99 por 100 de pureza

— SERRINES DE CORCHO —

y todos los materiales para la construcción de Barriles.

Serrines de corcho Madera de Oporto

Maderas Gallegas Arcos Catalanes

Arcos Italianos Puas y varas

Sulfato de COBRE INGLÉS 99 por ciento puro

Consultar precios a GABRIEL GONZALEZ GONZALEZ

Martinez Campos, 18. — ALMERIA

ACEITE DE HIGADO DE BACALAO PURO

se ha recibido en la Droguería EL TRIUNFO de Rafael González, plaza de Nicolás Salmerón, 8.

También se ha recibido una gran partida de Carburo, Síntesis legítima de alfalfa, Agua de Vichi Hospital, Irrigadoras de porcelana de uno y dos litros y otros muchos artículos concernientes a este ramo en gran cantidad. Venta exclusiva en esta capital de las pastillas para teñir marca ATLANTIC.

Antes de comprar consultar precios en esta Droguería.

Gran H. Inglés

Paseo del Príncipe. — Almería

Expeditidas y bien amuebladas las habitaciones con timbre y luz eléctrica. Cocina esmerada. Precios especiales para viajantes y establecimientos. — Teléfono 293.

ATENCIÓN
La Compañía General de Asfaltos y Portland «ASLAND» con domicilio en la Plaza de Palacio 15, en Barcelona, llama la atención de los Sres. Ingenieros, Arquitectos, Contratistas de Obras, Maestros Albañiles y demás constructores del Cemento Portland Artificial Almería «ASLAND», acerca de que la única en Almería autorizada para la venta de su producto es la representante los Sres. Emilio Ferrera y Hermano.

TELEGRAMAS Y TELEFONEMAS

Últimas noticias de Madrid, provincias y extranjero, transmitidas por nuestro corresponsal señor Sánchez Ortiz

Así lo exige un pueblo que ha presenciado un acto salvaje, que rechaza, en la persona de un jefe de estación cumplidor y honrado y así lo desean los propios ferroviarios, que sin distinción rechazan un hecho tan abominable.

No olviden los dignísimos jueces que han de intervenir en el proceso, la necesidad de un escarmiento serio. Y el señor director general de los Ferrocarriles Andaluces y jefe de lo contencioso, tomen determinaciones de rigor, en este caso, si no quieren que en lo sucesivo tengamos que lamentar y presenciar casos más graves. Gracias, señor director, por la inserción de estas líneas como siempre me repito de usted muy afectuoso y s.s.

q. e. s. m.,
EL CORRESPONSAL

Por la salud pública

Profilaxis de la viruela

Con motivo de los casos de viruela ocurridos en esta provincia, el gobernador civil ha publicado una circular para evitar la propagación de dicho mal, en la que se dispone la vacunación obligatoria antes de los seis meses de edad, y la revacunación cada siete años hasta los treinta.

Todos los mozos que se designen para el servicio de las armas serán vacunados o revacunados por los médicos municipales al efectuar su reconocimiento y clasificación.

Para hacer efectiva la vacunación antes de los seis meses de edad y la revacunación cada siete años, se requerirá a los padres o tutores para que exhiban la correspondiente certificación.

Todo médico en el ejercicio de su profesión está obligado a practicar la vacunación y revacunación de todos aquellos con quienes tenga contratada la asistencia facultativa, siendo obligatorio para los médicos municipales vacunar y revacunar gratuitamente a los pobres del partido o pueblo a que se extienda su contrato.

El director técnico del servicio municipal de profilaxis antivariolosa es el inspector municipal de Sanidad, quien visará las certificaciones.

Cuando haya un atacado de viruela, el médico que le asista o el jefe de familia, tendrán obligación de dar cuenta al inspector municipal de Sanidad dentro de las veinticuatro horas que sigan a la declaración de la dolencia.

La declaración de los casos de viruela obligará a que queden garantizadas las condiciones que se citan en la circular gubernativa, que será publicada en el «Boletín Oficial».

Del Municipio

Multas

Por el alcalde, se han impuesto las siguientes:

A don Angel Montesinos y don Guillermo Herrera, en 25 pesetas, por suciedad en la acera frente a su establecimiento y por entrar su auto por la circunvalación del Mercado; en 15 pesetas a Juan Cucharita, carpintero, por desobedecer a la autoridad y a Pilar Torres, por echar inundaciones en la vía pública y en 10 pesetas a Antonio Miralles, por invadir la calle de San Francisco con los carros de su carbonería.

Castigo a los reincidentes

Por persistir en vender comiendo faltas en el peso, han sido expulsados del Mercado varios expendedores de pescado.

Alcances
Por el jefe del Tercio Extranjero, se oficia desde Ceuta al Ayuntamiento, para

que se le diga a José Padilla Rodríguez que se le remita ajuste final de los alcances de su hijo muerto en acción de guerra y ordenándole lo que tiene que hacer para su cobro.

Traslado de un kiosco

Por don José Crespo Brú, se ha solicitado permiso del Ayuntamiento para el traslado del kiosco que posee en el Paseo de San Luis, frente al cuartel de la Misericordia.

Parada

Por Carmen Capel Pérez, se ha solicitado el número 25 de la parada de carrozas de las Palmeras.

El batallón de la Corona

El gobernador militar ha dado traslado a la Alcaldía de un telegrama del capitán general de la región, referente a la repatriación del batallón de la Corona, que embarcará en Melilla el 15 del actual y llegará a Almería el 16.

Para organizar su recibimiento, hoy se reunirán en el Ayuntamiento, a las cuatro de la tarde, el presidente de la Comisión de Festejos y los de las Sociedades La Peña, Casino y Circulo Mercantil.

Pan decomisado

Por el teniente de alcalde del distrito primero fueron ayer decomisados trece kilos y medio de pan por falta de peso, habiéndose repartido entre los pobres de solemnidad y la cárcel.

Los barberos

Hoy a las nueve de la noche, se reunirán los barberos y peluqueros, patronos y obreros, en el Ayuntamiento, ante la Junta de Reformas Sociales y presididos por el alcalde.

Juegos florales

Es posible que en el programa de fiestas de Agosto se incluyan unos juegos florales para lo que se han hecho ya algunas gestiones.

Visitas al alcalde

Una comisión de la Casa del Pueblo visitó ayer mañana, al alcalde para hablarle del asunto de la Escuela de Artes y Oficios.

También rogaron al alcalde los visitantes que se paguen al maestro de la Escuela de dicha sociedad y de la de los barriales «El progreso» las mensualidades que se le adeudan.

Cumplimiento

Ha visitado al alcalde para cumplimentarle, el nuevo coronel jefe del 71, don Ricardo Andrés Monedero.

Gob. de municipales

El alcalde nos dijo que están terminadas las obras de arreglo del Barrio Alto. (No se referiría a las del pavimento).

Agregó que también se dieron las órdenes para las obras de arreglo de la Casa-Audiencia.

Dijo, en fin, que se están realizando los trabajos de higiene y aseo de las Almadrabinas.

Cotinúan las incidentes por arranque de mármol en Macael

Por la Guardia civil de Macael se comunica la detención, llevada a cabo en aquella villa a las cinco de la tarde del día cinco del actual, de los vecinos de la misma don Eduardo Ortiz Valdés y don Antonio Ortiz Molina, por denuncia presentada por don Gabriel Martínez Pardo, gerente de la sociedad «Mármoles Macael», contra dichos señores por haber estos reanudado los trabajos de arranque y elaboración de piedra de mármol en el punto de entrega al rematante de los montes públicos de Macael, conocido por Rambla de la Oriea, los cuales, como ya se hizo público, fueron sorprendidos y denunciados por

ta Guardia civil, con fecha 4 de abril y 2 del actual.

Los detenidos adujeron que la reincidencia cometida el 2 del corriente la habían ejecutado a virtud de orden, fecha 28 del pasado, del señor juez del partido, en la que les ponía en posesión de dicho punto, que tienen reclamado como de su propiedad, conocido por Capitanía de herederos de Clemente Molina y de Carrillo.

Aviso importante

Se encuentra en esta plaza, procedente de Barcelona, el señor Refones, mecánico de máquinas de escribir de todos los modelos. Reparaciones, cambio de piezas, nivelaciones en la escritura, pulimentación de los rodillos, con accesorios para las mismas.

Referencias de distintas entidades.

Razón: HOTEL LA PERLA.

NOTA.—Credencial Mecánica Militar y Civil.

A PRESENTARSE

Se ruega la presentación en la Delegación de la Asociación de Radiotelegrafistas Españoles, Wamba, 7, Almería, de los señores don Juan Rodríguez Salinas, de Huércal de Almería, y don Francisco Blanes, siendo de conveniencia igualmente la presentación de todos aquellos señores que posean el título o certificado oficial de radiotelegrafista, a fin de informarles de asuntos de interés.

TORERÍAS

Cuando como antayer tres diestros de tan económico jornal y alguno de ellos con media docena de corridas torreadas, intentan lucirse en la lidia de seis canímaritos de a 250 kilos, guardando en su «armario» cuatro de los «insignificantes» cornúpetos de don Antonio Herreros peores ideas que tuvo Caín, no lograron tan importantes factores, que el miedo se apoderara de los modestos lidiadores, merecen que el trabajo realizado por ellos se ensalce aunque careciera de vives matices.

Con tal material se estrenan los mayores deseos y las más fuertes voluntades, así sucedió a Eduardo Gordillo en el tercer toro, que sin encontrar en él condiciones

intento torearlo con su clásico estilo de gran torero, baderillearlo con lucimiento y matarlo con perfección, pero con un animal que no pasaba ni una sola vez se infiernaron sus esfuerzos no consiguiendo sino que al entrar a matar después de haber sido volteado a la salida de un magnífico pase de pe-

cho, sufriera un fuerte contratiempo en el bajo vientre que le produjo conmoción y desmayo y al ser recogido y arrojado nuevamente a la arena por el toro resultó con varios varetazos en el muslo derecho y conmoción cerebral, lesiones que le impidieron continuar la lidia.

He podido apreciar en Eduardo Gordillo cualidades de gran artista, y deseé, después de verlo por primera vez, que se le incluyera en una corrida donde se lidiera ganado de casta, y ante tal imposibilidad, por estar acostumbrados en Almería a presenciar corridas económicas con toros grandones, único medio de que puedan defenderse las empresas por la carestía de aficionados que hay en nuestra tierra, fué ajustado para torear en esta clase de novilladas, donde infinitas veces nos hemos aburrido porque en todas ha imperado el toro, unas veces por su respetable presencia; otras, por sus grandes dificultades, y las más, lo cual hace inútil el deseo de todo torero, que solo logra las rechiflas del público, que en esta ocasión fueron dirigidas a Emilio Rey, y que en varios momentos estuvieron fundamentadas.

Nuestra apatía y escasa afición son la causa de que presenciamos estos descalabros, que, como antayer y motivado por nuestras relaciones costumbres, ha hecho a una modesta empresa perder un buen puñado de pesetas y que originará el vedamiento de nuestro circo taurino por algún tiempo.

Yo lamento las perdidas de la empresa, y soportare con resignación el castigo de que nos priven de espectáculos de alguna magnitud, pues creo que no es digno nuestro retraimiento.

Y terminaré diciendo que los novillos de don Antonio Herreros lidiados en primero, tercero, quinto y sexto lugar fueron broncos y difíciles, teniendo nervio y bravura el segundo y dando buena idea el cuarto; que «Currillo», por el percance de Eduardo Gordillo, cargó con cuatro de los morlacos y que tanto en unas veronicas dadas con temple y dominio al cuarto toro como en la brevedad y ejecución que empleó para despachar a sus enemigos, fue calurosamente ovacionado; que «Emilio Rey» desagradó en el segundo y no gusto en el quinto; que «Cuqui» y «Gonzalito» estuvieron muy bien con el capote, y que el mejor par corrió a cargo de «Tambererito».

— GARRAC —

— Leed —

Diario de Almería

A 10 céntimos

El planchado mecánico de cuellos y puños en el tinte de AGUILA DE ORO, Castellar 2. ¡OJO! Se ha establecido un servicio nuevo, rápido para los trabajos de tejidos y lavados al seco CELERIDAD :: PERFECCIÓN :: ECONOMÍA

MADERAS

La CASA TERRIZA ha recibido un importante cargamento directo de maderas de Flandes en tablones y alfaugias de todas medidas que vende a los precios de las principales plazas de España.

De la sin rival madera para barriles tiene existencias y dos veleros en camino. Esta madera compite en precio, clase y «peso» con las mejores de Galicia y Oporto.

Aguilar Martell 20 (antes Pescaiores)

Francisco Juliá, tío de Graño, presenció la cogida y al enterarse de su muerte intentó suicidarse, lo que evitó otros espectadores arrebatiéndole el revólver.

A las cuatro de la tarde se embalsamó el cadáver y seguidamente se le condujo a Valencia. La comitiva era imponente.

La presidieron los padres, empresarios de Madrid y Valencia y Joseito y otros toreros, cubriendo el coche un centenar de coronas. Entre la muchedumbre figuraban muchas mujeres que lloraban desconsoladamente.

El fallecido fue depositado en el furgón del expres, que salió a las nueve y media, acompañándolo muchísimos amigos del infeliz torero.

Sigue el hule en provincias

En Barcelona se celebró una novillada desastrosa.

Cabezas salió con un puntazo en un párpado y Facultades con varetazos y magullamiento.

— En Málaga el novillero Cueto recibió un puntazo en el escroto.

— En Córdoba el banderillero Maera recibió una cornada en la ingle con salida de los intestinos, y se halla gravísimo.

Varelito, moribundo

Telegrafian de Sevilla que ha sido sacramentado el matador de toros Varelito.

Los proyectos de Bergamín

Mañana leerá el señor Bergamín sus proyectos económicos en el Congreso.

Licenciamiento de soldados

El Diario de Oficiales del Ministerio de la Guerra publica una real orden disponiendo el licenciamiento de los soldados de cuota pertenecientes a los reclutas de 1919 y 1920 que cumplieron los plazos determinados en el capítulo veinte de la ley y que sirven en la península, Baleares y Canarias.

Los pertenecientes a los ejércitos expedicionarios de África serán licenciados a medida que se vaya repatriando.

También se dispone se licencie a los individuos acogidos a las ventajas de voluntariado de un año y denunciantes de prófugo.

Gestión de indulto

Continúan las gestiones de indulto de muchos y valiosos elementos en favor de los reos de Lérida y Sabadell, sin que haya esperanzas de que alcancen resultado sus loables propósitos.

Se dice que ha sido despedido el gobernador civil de Lérida por su actitud débil en este asunto.

PROVINCIAS

Banquete democrático

En el teatro de verano, de Alicante, se ha celebrado el banquete en honor del señor García Prieto.

Asistieron seiscientos comensales.

El marqués de Alhucemas, pronunció un discurso ensalzando el amor al partido democrático alicantino.

Insiste en el programa de concentración democrática, confirmando en que producirá una transformación moral y material en España, asegurando que sabrá defendir la libertad contra la obra mala de la reacción.

Fue muy aplaudido.

Leche condensada

«La Holandesa Española», fabricada en España, que no tiene rival en calidad, vendese a 150 pesetas la lata.

Pedirla en todos los establecimientos de comestibles y droguería.